

El Paso, Texas,
9 de mayo de 1968.

El Paso, Texas,
May 9, 1968.

ACTA NUM. 231.

MINUTE NO. 231

BANCO NUM. 156 "LOS INDIOS". -----

BANCO NO. 156 - "LOS INDIOS" -----

La Comisión se reunió en las oficinas de la Sección de los Estados Unidos en El Paso, Texas, a las diez horas del día 9 de mayo de 1968. -----

The Commission met in the offices of the United States Section at El Paso, Texas at 10:00 a.m., May 9, 1968. -----

Se revisó y se aprobó el Informe de los Ingenieros Principales fechado el 8 de mayo de 1968 relativo al Banco Núm. 156 "Los Indios", junto con el plano anexo al mismo. Los textos en español y en inglés del Informe presentado por el Ingeniero Principal Jenaro Paz Reyes, y el Ingeniero Principal en Funciones Edwin E. Hamlyn, y el plano que acompaña a cada texto se anejan a la presente Acta y forman parte de ella. -----

The Report of the Principal Engineers dated May 8, 1968, relating to Banco No. 156, "Los Indios", and the map attached thereto were reviewed and approved. The English and Spanish texts of that Report, submitted by Acting Principal Engineer Edwin E. Hamlyn and Principal Engineer Jenaro Paz Reyes, and the accompanying map, are attached hereto and form part hereof. -----

La Comisión tomó la siguiente resolución: -----

The Commission adopted the following resolution: -----

El Banco Núm. 156 "Los Indios", que se cortó de los Estados Unidos y ahora está en la margen derecha o sur del Río Bravo, descrito en el Informe de los Ingenieros Principales, queda eliminado de los efectos del Artículo II de la Convención del 12 de noviembre de 1884, y el dominio y jurisdicción de este Banco pasarán a México el 8 de junio de 1968, de acuerdo con las estipulaciones de la Convención del 20 de marzo de 1905 para la eliminación de Bancos, a menos que alguno de los dos Gobiernos desapruébe esta Acta antes de dicha fecha. -----

Banco No. 156, "Los Indios", which was cut from the United States and is now on the right or southerly bank of the Rio Grande, described in the Report of the Principal Engineers, is hereby eliminated from the effects of Article 2 of the Convention of November 12, 1884, and dominion and jurisdiction of this Banco shall pass to Mexico on June 8, 1968 in accordance with the provisions of the Convention of March 20, 1905, for the Elimination of Bancos, unless either of the two Governments should disapprove this Minute before that date. -----

Enseguida, los Comisionados firmaron los originales del plano en español y del plano en inglés que acompañan el Informe de

The Commissioners then signed the originals of the map in English and in Spanish, which accompany the Report of the Principal

(Continúa en la hoja 2)

(Continued on Sheet 2)

(Continúa de la hoja 1)

(Continued from Sheet 1)

los Ingenieros Principales, escala 1:5 000,
del Banco en cuestión. -----

Engineers, scale 1:5,000, of the Banco in ---
reference. -----

Se levantó la sesión.

The meeting then adjourned.

Comisionado de México

Commissioner of the United States

Comisionado de los Estados Unidos

Commissioner of Mexico

Secretario de la Sección de México

Secretary of the United States Section

Secretario de la Sección de los Estados
Unidos

Secretary of the Mexican Section

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS
ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Ciudad Juárez, Chihuahua,
8 de mayo de 1968.

A los Honorables Comisionados,
Comisión Internacional de Límites y Aguas
entre México y los Estados Unidos,
Ciudad Juárez, Chih., y El Paso, Texas.

Señores:

De acuerdo con sus instrucciones, se practicaron la inspección y el levantamiento del Banco cortado en los meses de septiembre y octubre de 1967, en el Bajo Río Bravo. Presentamos la siguiente descripción de ese Banco, así como informaciones de carácter general.

BANCO NUM. 156 "LOS INDIOS"

Localizado en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, aproximadamente a 3 kilómetros (1.8 millas) aguas arriba del poblado El Capote y aproximadamente a 4 kilómetros (2.4 millas) al sureste del P. R. Núm. 34.

Cortado de Estados Unidos en 1967.

Reclamantes: Sres. C. R. Titus, de Brownsville, Texas, y
C. W. Hansen, de San Benito, Texas.

Area del Banco: 62.54 hectáreas (154.55 acres).

No hay casas ni habitantes en el Banco.

El cauce abandonado del río está claramente definido alrededor del Banco descrito.

El Banco se cortó por movimiento avulsivo del río, y su superficie y número de habitantes están dentro de los límites establecidos

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS
ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

(2)

en la Convención de 1905 para la eliminación de bancos.

Se han preparado planos de este Banco a escala 1:5 000,
en español y en inglés, que se agregan como anexos.

Con todo respeto,



Jenaro Paz Reyes
Ingeniero Principal de la
Sección de México



Edwin E. Hamlyn
Ingeniero Principal en Funciones
de la Sección de los Estados Unidos

Para ver estos mapas ir ala acta 231

INTERNATIONAL BOUNDARY AND WATER COMMISSION
UNITED STATES AND MEXICO

El Paso, Texas
May 8, 1968

To the Honorable Commissioners,
International Boundary and Water Commission,
United States and Mexico,
El Paso, Texas and Ciudad Juarez, Chihuahua.

Sirs:

In accordance with your instructions, an inspection and a survey were made of the banco cut in September and October, 1967 in the Lower Rio Grande. We submit the following description of that banco, together with information of a general nature concerning it:

BANCO NO. 156 "LOS INDIOS"

Located in the municipality of Matamoros, Tamaulipas about 1.8 mile (3 kilometers) upstream from the settlement called "El Capote" and about 2.4 miles (4 kilometers) southeast of R.P. No. 34.

Cut from the United States in 1967.

Claimants: Messrs. C. R. Titus, Brownsville, Texas, and
G. W. Hansen, of San Benito, Texas.

Area of the banco: 154.55 acres (62.5 hectares).

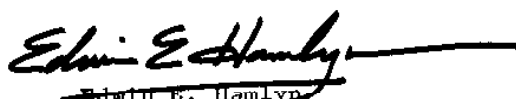
There are neither houses nor inhabitants on the banco.

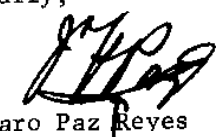
The abandoned channel of the river is clearly defined around the banco above described.

The banco was cut by avulsive movement of the river, and its area and number of inhabitants are within the limitations established in the 1905 Convention for the elimination of bancos.

Maps of this banco have been prepared on a scale of 1:5,000, in English and in Spanish, which are attached as enclosures.

Respectfully,


Edwin E. Hamlyn
Acting Principal Engineer
United States Section


Jenaro Paz Reyes
Principal Engineer
Mexican Section

Para ver estos mapas ir ala acta 231

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS
ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Ciudad Juárez, Chihuahua,
8 de mayo de 1968.

A los Honorables Comisionados,
Comisión Internacional de Límites y Aguas
entre México y los Estados Unidos,
Ciudad Juárez, Chih., y El Paso, Texas.

Señores:

De acuerdo con sus instrucciones, se practicaron la inspección y el levantamiento del Banco cortado en los meses de septiembre y octubre de 1967, en el Bajo Río Bravo. Presentamos la siguiente descripción de ese Banco, así como informaciones de carácter general.

BANCO NUM. 156 "LOS INDIOS"

Localizado en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, aproximadamente a 3 kilómetros (1.8 millas) aguas arriba del poblado El Capote y aproximadamente a 4 kilómetros (2.4 millas) al sureste del P. R. Núm. 34.

Cortado de Estados Unidos en 1967.

Reclamantes: Sres. C. R. Titus, de Brownsville, Texas, y
C. W. Hansen, de San Benito, Texas.

Area del Banco: 62.54 hectáreas (154.55 acres).

No hay casas ni habitantes en el Banco.

El cauce abandonado del río está claramente definido alrededor del Banco descrito.

El Banco se cortó por movimiento avulsivo del río, y su superficie y número de habitantes están dentro de los límites establecidos

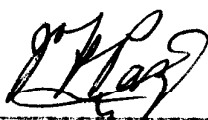
COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS
ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

(2)

en la Convención de 1905 para la eliminación de bancos.

Se han preparado planos de este Banco a escala 1:5 000,
en español y en inglés, que se agregan como anexos.

Con todo respeto,



Jenaro Paz Reyes
Ingeniero Principal de la
Sección de México



Edwin E. Hamlyn
Ingeniero Principal en Funciones
de la Sección de los Estados Unidos